

## POLÍTICO

# “ENVIARÁN NUEVOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS A CHINA”



“Gobierno alcanza importantes acuerdos”

Redactado por:  
Nabil Atta Velazco

### Se generan mayores oportunidades comerciales para los productos peruanos

A partir de la fecha, las exportaciones peruanas hacia China tendrán variaciones. Dentro de ellas se encuentra la adición de la carne de burro y sus derivados, así como las pieles de burro y caballo destinadas a la transformación, al listado de productos exportables hacia el gigante asiático. Así lo informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

### Cambio de protocolos fitosanitarios para la exportación

Como parte de los acuerdos firmados entre Perú y China, se realizó el cambio de los protocolos fitosanitarios para la exportación de uva mesa por vía aérea al mercado chino.

### Incremento de las exportaciones hacia China

Se pronostica que, con los cambios generados y las nuevas oportunidades de exportación, el sector tenga un incremento en las exportaciones y el desarrollo de nuevos mercados.

### Más productos agropecuarios generan interés del mercado chino

Se realizaron visitas hacia el país asiático, no solo para cerrar los acuerdos antes mencionados, sino también para expresar el interés de nuestro país en cerrar próximos acuerdos para que la granada (fruta fresca) y las pecanas ingresen a este mercado. Además, se inició la gestión de protocolos para que la carne de vacuno y porcino accedan al gigante asiático.

Todo lo mencionado en el artículo está actualizado al 08/07/2024 y dichos acuerdos entraron en vigencia al 01/07/2024

Fuente: Diario El Peruano

Elaboración: Centro de Estudios Empresariales de la Cámara de Comercio del Cusco